

Universidad de Guanajuato Acta L-CDCSyH-2020-E-01

Primera Sesión Extraordinaria del

Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León celebrada el 09 de enero de 2020

A las 13:19 hrs. del 09 de enero de 2020 se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León para la Sesión Extraordinaria No. 01 del Consejo Divisional de la División el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, presidente del Consejo Divisional; el Dr. Tarik Torres Mojica, Secretario del órgano; el Dr. Alejandro Martínez de la Rosa Director del Departamento de Estudios Culturales; el Dr. Aquiles Omar Ávila Quijas, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios Sociales; el Dr. Víctor Hernández Vaca, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios Culturales; el Dr. José Antonio Espinal Betanzo, representante de los profesores del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo y la alumna Andrea Luciana Villaseñor Lara, representante de los estudiantes.

1.- Se pasa lista a los asistentes.

2.- Declaración de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con el Secretario, previa lista de asistencia, la existencia de quórum para sesionar. El Secretario dio fe de este.

3.- Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 28, fracción I, del Reglamento Académico, se presentó la propuesta de los ajustes realizados a las Unidades de Aprendizaje de la Licenciatura en Sociología: a) Taller Colectivo I y Taller Colectivo II; b) Sociología de la religión (optativa de nueva creación); y, c) Sociología del género (optativa de nueva creación), llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO L-CDCSyH-2020-E-01-01 Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 28, fracción I, del Reglamento Académico, se aprueban los cambios propuestos por el Comité Académico en Sociología, en cuanto al perfil docente para las UDAs Sociología de la Religión, Sociología del Género, Talleres Colectivos I y Talleres Colectivos II.

Para Sociología de la Religión: "De preferencia un/a profesional en sociología, o en alguna de las ciencias sociales, con experiencia (formación o investigación) en estudios de la religión"

Para Sociología del Género: "De preferencia un/a profesional en sociología, o en alguna de las ciencias sociales, con experiencia (formación o investigación) en estudios de Género"

Para los Talleres Colectivos I y II: "De preferencia un/a profesional en sociología, o en alguna de las ciencias sociales, con experiencia en investigación"



Universidad de Guanajuato Acta L-CDCSyH-2020-E-01

Primera Sesión Extraordinaria del

Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León celebrada el 09 de enero de 2020

44 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo 45 las 13:33 horas del día.

46 47

En la ciudad de León, Guanajuato, a 9 de enero de 2020.- El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Doctor Tarik Torres Mojica**. – Rúbrica.

49 50

51 52

53

54

48

EL SUSCRITO, DOCTOR TARIK TORRES MOJICA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CAMPUS LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

55 56 57

CERTIFICA

58 59

60

61

62

63

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 9 DE ENERO 2020, aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2020-O-1-02, emitido en la primera sesión ordinaria del 18 de febrero de 2020. DOY FE.